COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EMPLEADOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL, R.L.

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes..... I - IV

ESTADOS FINANCIEROS

Estado de Situación Financiera..... 1

Estado de Ganancias o Pérdidas..... 2

Estado de Cambio en el Patrimonio de Asociados y Reservas 3

Estado de Flujos de Efectivo 4

Notas a los Estados Financieros 5-34

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA
C O O P E R A T I V A D E A H O R R O Y C R É D I T O E M P L E A D O S D E L A C O N T R A L O R I A G E N E R A L , R . L .

Opinión con salvedades

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados de la Contraloría General, R.L., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 30 de abril de 2020 y el estado de ganancias o pérdidas, estado de cambios en el patrimonio de asociados y reservas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los asuntos descritos en los párrafos base de la opinión con salvedades, los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados de La Contraloría General, R.L. presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera al 30 de abril de 2020, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Base de la opinión con salvedades

Tal y como se refleja en la Nota 6 de estos estados financieros, la Cooperativa refleja una cartera de préstamos con evidencia objetiva de deterioro por el orden aproximado de B/.346,271 (2019: B/.281,364), su reserva para garantizar dicho endeudamiento al cierre del periodo está por el orden de B/.104,915 (2019: B/.101,347) y mantienen aportaciones y ahorros de dichos préstamos deteriorados por el orden aproximado de B/. 89,717 (2019: B/.68,749), lo que refleja una insuficiencia de la reserva por un monto aproximado de B/. 151,639(2019: B/.111,268), adicional la Cooperativa ha sacado de su cartera, préstamos vencidos con saldos por el orden de B/.155,138 (2019: B/.162,246) mismos que se encuentra en acciones judiciales para su recuperación y los cuales no fueron provisionados en su momento. De haberse incrementado la estimación de la reserva el resultado del ejercicio y el patrimonio de los asociados se hubiera disminuido respectivamente por el monto indicado, para reflejar el valor razonable de los préstamos por cobrar, neto al 30 de abril de 2020.

La entidad determina la provisión para préstamos y cuentas de dudoso cobro de acuerdo a un porcentaje fijo por cada desembolso realizado, no conforme a la NIC 39 de Instrumentos Financieros (derogada), ni a la fecha del cierre de nuestra auditoría ha provisto el análisis para pérdidas esperadas de acuerdo con la NIIF 9 de Instrumentos Financieros que entró en vigencia en el año 2018 y que reemplaza la NIC 39.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades, de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe.

Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con el "Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores" ("Código de Ética del IESBA") y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de otros asuntos

Los miembros del Gobierno Corporativo de la Cooperativa son responsables de la información presentada en la Memoria de la Asamblea de Asociados, que abarca los estados financieros auditados. Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información presentada en dicha Memoria y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente.

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención en la Nota 19 de estos estados financieros, que describe eventos subsecuentes a la fecha de los estados financieros, mismos eventos que no han causado un impacto significativo en las operaciones de la Compañía a partir de decretarse un estado de emergencia nacional por el brote de la pandemia del COVID- 19. Nuestra opinión no se modifica con respecto a este asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los Miembros del Gobierno Corporativo de la Cooperativa en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.

.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Cooperativa de continuar como negocio en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en funcionamiento, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Cooperativa o de cesar sus operaciones, o dado que no exista otra alternativa realista.

Los Miembros del Gobierno Corporativo de la Cooperativa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Cooperativa.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son: obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA's siempre detecte una incorrección material cuando esta exista.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA's, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Así mismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores de importancia relativa en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar manifestaciones erróneas de importancia relativa resultante de fraude es mayor que en el caso de manifestaciones erróneas de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la evasión del control interno.

- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.

- Concluimos sobre el uso adecuado, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en funcionamiento y en base a la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no incertidumbre de importancia relativa en relación con eventos o condiciones que pudieran generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como un negocio en funcionamiento. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas con los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes en una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados de la administración en relación con, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad de ejecución de la auditoría y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo posibles deficiencias significativas en el control interno que se identifiquen durante la auditoría.

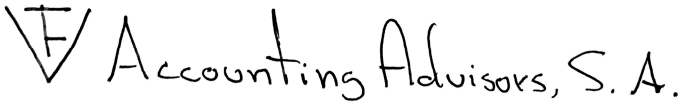

31 de julio de 2020
Panamá, República de Panamá

Contadores Públicos Autorizados
Junta Técnica de Contabilidad – Resuelto N°350

Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados de la Contraloría General, R.L.

Estado de Situación Financiera
Al 30 de abril de 2020
(Cifras en Balboas)

ACTIVOS	Nota	**2020**	**2019**
Activos corrientes:			
Efectivo	5	435,741	300,414
Préstamos por cobrar, neto	6	3,245,822	3,373,364
Cuentas por cobrar	7	331	34,674
Adelanto a proveedor		9,000	9,000
		3,690,894	**3,717,452**
Activos no corrientes:			
Cuentas por cobrar	7	171,760	179,746
Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras, neto	8	1,212,024	1,227,306
Inversión	9	31,500	31,500
Otros activos	10	33,302	44,013
		1,448,586	**1,482,565**
Total de activos		**5,139,480**	**5,200,017**
PASIVOS Y PATRIMONIO DE ASOCIADOS Y RESERVAS			
Pasivos corrientes:			
Depósitos recibidos de asociados	11	1,161,079	1,116,416
Obligaciones bancarias	12	137,618	133,931
Cuentas por pagar		177,182	190,772
Gastos acumulados y otros pasivos por pagar	13	22,575	44,667
		1,498,454	**1,485,786**
Pasivos no corrientes:			
Obligaciones bancarias		125,389	258,277
Reserva para prima de antigüedad e indemnización		64,823	60,624
		190,212	**318,901**
Total de pasivos		**1,688,666**	**1,804,687**
Patrimonio de asociados y reservas:			
Aportaciones	14	2,286,199	2,215,128
Donaciones		3,664	3,664
Reservas legales y fondos sociales	15	181,494	182,205
Utilidades no distribuidas		35,770	47,756
Superávit por revaluación		943,687	946,577
Total de patrimonio de asociados y reservas		**3,450,814**	**3,395,330**
Total de pasivos y patrimonio de asociados y reservas		**5,139,480**	**5,200,017**

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados de la Contraloría General, R.L.

Estado de ganancias o pérdidas
Por el año terminado el 30 de abril de 2020
(Cifras en Balboas)

	Nota	2020	2019
Intereses y comisiones ganadas sobre:			
Préstamos		365,511	396,756
Manejo		72,314	104,425
Total de ingresos por intereses y comisiones		**437,825**	**501,181**
Gastos financieros sobre:			
Ahorros		(40,921)	(40,184)
Préstamos		(30,785)	(42,045)
Aportaciones salientes		(1,928)	(2,059)
Total de gastos financieros		**(73,634)**	**(84,288)**
Ingreso neto por intereses y comisiones antes de provisiones		364,191	416,893
Provisión para posibles préstamos incobrables	6	(3,265)	(4,971)
Ingreso neto de intereses y comisiones después de provisiones		**360,926**	**411,922**
Otros ingresos:			
Cuota de ingresos		270	740
Inversiones		1,615	1,645
Primas		3,451	3,591
Alquileres		100	75
Otros		7,973	5,919
Total de otros ingresos		**13,409**	**11,970**
Gastos operativos:			
Salarios y otros gastos de personal	16	(151,436)	(160,117)
Generales y administrativos	17	(178,741)	(196,516)
Depreciación y amortización	8	(15,194)	(15,262)
Total de gastos operativos		**(345,371)**	**(371,895)**
Total de ingresos de operaciones antes de reservas y fondos legales		**28,964**	**51,997**
Reservas y fondos legales:			
Reserva patrimonial	15	(2,896)	(5,200)
Fondo de previsión social	15	(2,752)	(4,940)
Fondo de educación	15	(2,896)	(5,200)
Fondo IPACOOP	15	(1,448)	(2,600)
Fondo de integración	15	(145)	(260)
Total de reservas y fondos legales		**(10,137)**	**(18,199)**
Ganancia neta		**18,827**	**33,798**

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados de la Contraloría General, R.L.

Estado de Cambios en el Patrimonio de Asociados y Reservas
Por el año terminado el 30 de abril de 2020
(Cifras en Balboas)

			Reservas legales							Total de patrimonio
	Aportaciones	Donaciones	Fondo de reserva patrimonial	Fondo de previsión social	Fondo de educación	Otros fondos	Total de reservas y fondos legales	Utilidades no distribuidas	Superávit por revaluación	de asociados y reservas
Saldos al 30 de abril de 2018	2,183,529	3,664	154,851	7,584	7,237	8,300	177,972	57,972	949,467	**3,372,604**
Aportaciones recibidas	259,580									**259,580**
Retiro de aportaciones de asociados	(227,981)									**(227,981)**
Excedentes distribuidos								(46,904)		**(46,904)**
Aumento de reservas			5,200	4,940	5,200	2,860	18,200			**18,200**
Utilización de reservas				(2,750)	(7,237)	(3,980)	(13,967)			**(13,967)**
Excedente del año								33,798		**33,798**
Efecto de superávit por depreciación de revaluación								2,890	(2,890)	**-**
Saldo al 30 de abril de 2019	2,215,128	3,664	160,051	9,774	5,200	7,180	182,205	47,756	946,577	**3,395,330**
Aportaciones recibidas	186,233									**186,233**
Retiro de aportaciones de asociados	(115,162)									**(115,162)**
Excedentes distribuidos								(33,703)		**(33,703)**
Aumento de reservas			2,896	2,752	2,896	1,593	10,137			**10,137**
Utilización de reservas			-	(2,790)	(5,168)	(2,890)	(10,848)			**(10,848)**
Excedente del año								18,827		**18,827**
Efecto de superávit por depreciación de revaluación								2,890	(2,890)	**-**
Saldo al 30 de abril de 2020	**2,286,199**	**3,664**	**162,947**	**9,736**	**2,928**	**5,883**	**181,494**	**35,770**	**943,687**	**3,450,814**

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados de la Contraloría General, R.L.

Estado de Flujos de Efectivo
Por el año terminado el 30 de abril de 2020
(Cifras en Balboas)

	Nota	2020	2019
Actividades de Operación:			
Ganancia neta		18,827	33,798
Ajustes para conciliar la ganancia neta			
con el efectivo de las actividades de operación:			
Provisión para posibles préstamos incobrables		3,265	4,971
Depreciación y amortización	8	15,194	15,262
Reserva para prima de antigüedad e indemnización		5,735	6,466
Resultados antes de cambios en el capital de trabajo		**24,194**	**26,699**
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Préstamos por cobrar		124,277	15,549
Cuentas por cobrar		34,343	27,745
Adelanto a proveedores		-	-
Otros activos		18,697	35,294
Depósitos recibidos de asociados		44,663	(57,829)
Cuentas por pagar		(13,590)	(42,493)
Gastos acumulados y otros pasivos por pagar		(22,092)	7,529
Pago de prima de antigüedad e indemnización		(1,536)	(3,746)
Efectivo de las operaciones		**184,762**	**(17,951)**
Flujos de efectivo de las actividades de operación		**227,783**	**42,546**
Actividades de inversión:			
Adición de equipo de oficina		88	(1,635)
Ajuste de equipo de oficina	8	-	2,070
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		**88**	**435**
Actividades de financiamiento:			
Préstamos bancarios por pagar		(129,201)	(118,983)
Aportaciones y retiros netos de asociados		71,071	31,599
Reservas legales y fondos sociales		(711)	4,233
Utilidades distribuidas		(33,703)	(46,904)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		**(92,544)**	**(130,055)**
Aumento (disminución) neto del efectivo		135,327	(87,074)
Efectivo al inicio del año	5	300,414	387,488
Efectivo al final del año		**435,741**	**300,414**

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

1. Información general

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados de La Contraloría General, R. L. es una Asociación Cooperativa de Responsabilidad Limitada, constituida conforme a las leyes de la República de Panamá y mediante Escritura Pública N°5028 del 25 de mayo de 1981, debidamente inscrita en la ficha Cooperativa N°00087, Rollo 215, imagen 0002 de la Sección de Cooperativas del Registro Público de Panamá. Su funcionamiento fue aprobado por el Instituto Panameño Autónomo Cooperativo (IPACOOP) mediante Resolución N° PJ-5 del 4 de junio de 1981.

La Cooperativa se acoge a los beneficios de la Ley No.17 de 1 de mayo de 1997, que rige a las asociaciones cooperativas y reconoce a las mismas, como asociaciones de utilidad pública y de interés social, sin perseguir fines de lucro. Esta ley la exime del pago de todo impuesto nacional.

La principal actividad de la Cooperativa es promover el cooperativismo, suministrar a sus asociados y terceros, servicios de tipo bancario a quienes son: empleados permanentes de la Contraloría General de la República, Empleados de la Cooperativa y Exempleados, que están activos y que manifiesten su interés de seguir siendo asociados, los funcionarios de otras Entidades Gubernamentales, los cónyuges, hijos (as) padres o madres de asociados a la Cooperativa.

Al 30 de abril, la Cooperativa estaba conformada por 10(2019:13) colaboradores permanentes. Es administrada por el Licenciado Orlando Medina, quien es responsable de la administración financiera de la Cooperativa. Su oficina principal se encuentra ubicada en el corregimiento de Bella Vista, calle 47 este, ciudad de Panamá.

Conforme a reunión extraordinaria N°1 de 17 de Julio de 2019, acuerdo N°299, Ejercicio Socio Económico del 1 de mayo de 2019 al 30 de abril de 2020, la Junta de Directores quedo conformada como sigue:

Presidenta	Deyanira Bravo de Barrios
Vicepresidente	Romelio A. Nuñez S.
Tesorero	Elmer A. Ortega G.
Secretaria	Elvecia De Gracia S.
Vocal	Edwin E. Saucedo A.
Primer suplente	Eneida Gonzalez
Segundo suplente	Ramon Ávila G.
Tercer suplente	Ernesto Gonzalez (Q.E.P.D.)

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta de Directores de la Cooperativa el 31 de julio de 2020.

2. Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) nuevas y revisadas

Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones aún No Adoptadas.

Nuevas normas

NIIF 9 Instrumentos Financieros
La Cooperativa ha adoptado la NIIF 9 parcialmente, la cual entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2018. La norma introdujo nuevos modelos de clasificación y medición para activos financieros. Un activo financiero se medirá al costo amortizado si se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para cobrar los flujos de efectivo contractuales que surgen en fechas específicas y que son únicamente principales e intereses. Una inversión en deuda se medirá a valor razonable a través de otro resultado integral si se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para cobrar los flujos de efectivo contractuales que surgen en fechas específicas que son únicamente capital e intereses, así como la venta del activo sobre la base de su valor razonable. Todos los demás activos financieros se clasifican y se miden a valor razonable con cambios en resultados, a menos que la entidad realice una elección irrevocable en el reconocimiento inicial para presentar las ganancias y pérdidas en instrumentos de patrimonio (que no se consideren para negociación ni se consideren contraprestaciones contingentes reconocidas en una combinación de negocios), en otro resultado integral ('ORI').

A pesar de estos requisitos, un activo financiero puede ser designado irrevocablemente como medido a valor razonable a través de ganancias o pérdidas para reducir el efecto o eliminar una inconsistencia en la contabilidad.

Para los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la norma requiere que la parte del cambio en el valor razonable que se relaciona con el riesgo de crédito propio de la entidad se presente en ORI (a menos que cree una inconsistencia con la contabilidad). Los nuevos requisitos de contabilidad de cobertura tienen la intención de alinear más estrechamente el tratamiento de contabilidad con las actividades de administración de riesgos de la entidad.

Los nuevos requisitos de deterioro utilizan un modelo de 'pérdida de crédito esperada' ('PCE') para reconocer una provisión. El deterioro se mide utilizando un método de PCE de 12 meses a menos que el riesgo crediticio en un instrumento financiero haya aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, en cuyo caso se adopta el método perpetuo de PCE. Para las cuentas por cobrar, se encuentra disponible un enfoque simplificado para medir las pérdidas crediticias esperadas utilizando una provisión para pérdidas esperadas perpetua.

3. Resumen de las políticas de contabilidad más importantes

Las principales políticas de contabilidad adoptadas para la preparación de estos estados financieros se presentan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente con relación al año anterior.

3.1. Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) promulgadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y los requerimientos aplicables de las leyes de la República de Panamá.

Los estados financieros son preparados bajo el costo histórico, a excepción de los bienes inmuebles que se presentan al valor revaluado. Otros activos y pasivos financieros, y activos y pasivos no financieros se presentan al costo amortizado o al costo histórico.

La preparación de estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la administración efectúe ciertas estimaciones contables y supuestos críticos, y haya ejercido su criterio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Cooperativa, las cuales afectan las cifras reportadas de los activos y pasivos y revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y las cifras reportadas en el estado de ganancias o pérdidas durante el periodo.

Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, implican incertidumbre y asuntos de juicio significativo; por lo tanto, pueden no ser determinadas con precisión.

Las estimaciones y supuestos efectuados por la administración que son particularmente susceptibles a cambios en el futuro están relacionados con la estimación de la vida útil de los activos.

3.2. Moneda funcional

Los estados financieros presentan cifras en Balboas (B/.), que es la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par con el dólar (US$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y en su lugar, el dólar (US$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal.

3.3. Instrumentos financieros

Los siguientes supuestos fueron establecidos por la administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumentos financieros en el estado de situación financiera:

Activos financieros

Las inversiones y otros activos financieros se miden inicialmente a su valor razonable. Los costos de transacción se incluyen como parte de la medición inicial, excepto los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Dichos activos se miden posteriormente al costo amortizado o al valor razonable según su clasificación.

- **Depósitos a la vista,** para estos efectos se incluyen efectivo en cajas, saldos en bancos y depósitos que devengan intereses con vencimiento menores a tres meses, su valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

- **Préstamos por cobrar asociados,** los préstamos son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro, neto de los intereses y comisiones descontadas no ganadas, menos la reserva para pérdidas en préstamos. Los intereses y comisiones descontados no ganados se acreditan a resultados durante la vida de los préstamos bajo el método de interés efectivo.

- **Cuentas por cobrar,** las cuentas por cobrar se reconocen al costo amortizado, y disminuidas por provisiones estimadas por futuras pérdidas, producto de deterioro identificado.

- **Inversiones,** las inversiones se reconocen al costo amortizado dada su condición que su objetivo es mantenerlos para obtener flujos de efectivo futuros en fechas específicas en cada periodo.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros son clasificados como pasivos financieros con cambios en resultados y otros pasivos financieros.

Otros pasivos financieros, incluyendo deudas, son inicialmente medidos al valor razonable, neto de los costos de la transacción y son subsecuentemente medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo, con gastos de interés reconocidos sobre la base de tasa efectiva.

- **Depósitos recibidos**, Se miden a valor razonable, y posteriormente a costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva.

- **Obligaciones bancarias;** las obligaciones bancarias son reconocidas inicialmente al valor razonable neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, las obligaciones bancarias son presentadas a su costo amortizado.

  Cualquier diferencia entre el producto neto de los costos de transacción y el valor de redención es reconocida en el estado ganancias y pérdidas durante el período del financiamiento, utilizando el método de interés efectivo.

3.4. Efectivo

Para efectos de la preparación del estado de flujos de efectivo, la Cooperativa considera el efectivo en caja, depósitos a la vista y a plazo en bancos con vencimientos de tres meses o menos.

3.5. Préstamos por cobrar

Los préstamos concedidos se presentan a su valor principal pendiente de cobro neto de los intereses y comisiones de manejo descontables no ganadas, menos la provisión para posibles préstamos incobrables. Los créditos por préstamos otorgados, después de su reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa del interés efectiva menos una estimación por deterioro determinada sobre un porcentaje de la cartera global. Las ganancias o pérdidas se reconocen en el estado de ganancias o pérdidas cuando estos créditos por cobrar son dados de baja o por deterioro, así como, a través del proceso de amortización.

3.6. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente al importe de los respectivos documentos o facturas y no incluyen intereses. Las ganancias o pérdidas se reconocen en el estado de ganancias o pérdidas cuando las cuentas por cobrar son dadas de baja o por deterioro, así como, a través del proceso de amortización.

3.7. Provisión para posibles préstamos incobrables

El monto de la provisión para posibles préstamos incobrables es la diferencia entre el valor de registros y el monto recuperable de los préstamos.

Esta provisión es aumentada al 0.5% de los préstamos desembolsados por la Cooperativa en el periodo corriente mediante cargos a gastos en el estado de ganancias o pérdidas. Cuando un préstamo es considerado incobrable, se castiga contra la reserva y las recuperaciones son acreditadas a la reserva.

Los préstamos son revisados de manera colectiva para determinar si existe evidencia objetiva del deterioro y reconocer las pérdidas correspondientes.

3.8. Inversiones

Las inversiones están representadas en la compra de acciones, se encuentran registradas a su costo de adquisición y en los casos en que se deteriore su valor, dicho deterioro será reconocido contra las respectivas reservas patrimoniales.

3.9. Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras

La propiedad está presentada al valor revaluado. El mobiliario y equipo se presentan al costo de adquisición neto de depreciación acumulada. Las renovaciones y mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a las operaciones en la medida que se incurren.

La depreciación y amortización, se cargan a las actividades, utilizando el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, tal como a continuación se detalla:

Edificio y mejoras	40 años
Mobiliario	7-12 años
Equipo	5-10 años
Mejoras de equipo	10 años
Equipo rodante	6 años

Los valores registrados de la propiedad, mobiliario, equipo y mejoras son revisados para determinar su deterioro cuando los eventos o cambios en circunstancias indican que el valor registrado pueda no ser recuperable. Si alguna indicación de esto existe y donde los valores registrados exceden el monto recuperable, los activos son rebajados a su valor recuperable. Los deterioros por pérdidas son reconocidos en el estado de ganancias o pérdidas.
Un componente de propiedad, mobiliario, equipo y mejoras es dado de baja cuando es desapropiado o cuando la Cooperativa no espera beneficios económicos futuros de su uso. Cualquier ganancia o pérdida proveniente del retiro del activo, calculada como la diferencia entre su valor neto en libros y el producto de la venta, es reconocida en el estado de ganancias o pérdidas del año que se produce la transacción.

El superávit por revaluación es transferido directamente a la cuenta de utilidades no distribuidas en el estado de cambios en el patrimonio de asociados y reservas en la medida que las mejoras son amortizadas por la cooperativa, en cuyo caso el importe realizado es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según el costo.

3.10. Deterioro de activos financieros

Los valores en libros de los activos financieros de la Cooperativa que se llevan a costo o costo amortizado son revisados a la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe un deterioro en su valor.

Si dicho deterioro existe, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor estimado de recuperación. La pérdida por deterioro en el valor de un activo se reconoce como gasto en el estado de ganancias y pérdidas.

3.11. Baja de activos financieros

La Cooperativa da de baja un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo han expirado; o cuando ha transferido los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a propiedad del activo a otra entidad. Si no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transferido, reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar. Si retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

3.12. Depósitos recibidos

Representan los dineros recibidos como depósitos en cuentas de ahorro y corrientes existentes, exigibles a su requerimiento.

Depósitos en cuentas de ahorros corrientes

El ahorro corriente es captado como mecanismo financiero y se incentiva con una tasa de intereses del 3% anual, pagadero mensualmente y calculado sobre el saldo proveniente del mes anterior, no tiene un vencimiento específico y pueden ser retirados en el momento que el asociado lo requiera.

Depósitos en cuentas de ahorro de navidad

Las cuentas de ahorro de navidad tienen un vencimiento de once meses, y son devueltos a partir de la primera semana del mes de diciembre de cada año, devengan una tasa de interés del 5% para los asociados a la Cooperativa,

pagados sobre la base del saldo menor ahorrado o el saldo correspondiente al cierre del mes anterior.

Depósitos a plazo fijo y capitalización

a) Plazo Fijo:
Estos depósitos a plazo tienen un vencimiento que va de 6 meses a 5 años y devengan una tasa de interés anual entre el 3% al 4.50%.

b) Capitalización:
Tienen como objetivo complementar las pensiones de vejez o invalidez que otorga la Caja de Seguro Social, tienen un vencimiento de 5 a 15 años y devengan tasas de interés anual entre 7.75% al 8.25%.

3.13. Financiamientos recibidos

Los financiamientos recibidos son reconocidos inicialmente al valor razonable neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, los financiamientos son indicados a su costo amortizado. Cualquier diferencia entre el producto neto de los costos de transacción y el valor de redención es reconocida en el estado de ganancias o pérdidas durante el periodo del financiamiento, utilizando el método de interés efectivo.

3.14. Aportaciones de asociados

El estatuto de la Cooperativa establece que las aportaciones tienen un valor a la par de cinco balboas (B/.5.00) en donde cada asociado se compromete a adquirir como mínimo dos (2) aportaciones en cada periodo de pago y adicional lo establecido en el reglamento de crédito donde se establece que cada prestatario está obligado a capitalizar en aportaciones un 5% de todo préstamo percibido.

3.15. Reservas legales

Las reservas legales son establecidas por requerimiento de la Ley 17 del 1 de mayo de 1997 que regula las asociaciones Cooperativas. El Artículo Nº 70 de dicha ley establece:

Los excedentes de los resultados anuales, después de descontados los gastos generales y las provisiones, serán distribuidos por acuerdo de la asamblea, en la siguiente forma y orden de prelación:

a) Por lo menos el 10% para la reserva patrimonial;
b) 9.5% para el fondo de previsión social y
c) 10% para el fondo de educación.

Fondo de reserva patrimonial
La reserva patrimonial tiene por objeto asegurar a la Cooperativa la normal realización de sus actividades, habilitarla para cubrir las pérdidas que se produzcan en un ejercicio económico y ponerla en situación de satisfacer exigencias imprevistas o necesidades financieras que puedan presentarse. Es constituida con el 10% de los excedentes netos obtenidos en cada ejercicio. Si la reserva se ve afectada por cualquier causa, se le debe comunicar de inmediato al IPACOOP.

Fondo de previsión social
Se constituye con el 9.5% de los excedentes al final de cada ejercicio socioeconómico. Este fondo será limitado y no podrá ser mayor del 20% de la suma de las aportaciones pagadas por los asociados, más los excedentes no distribuidos. Cuando exceda el tope máximo establecido, el excedente será transferido a la Reserva Patrimonial o al Fondo de Educación.

Fondo de educación
El Fondo de Educación se constituye con el 10% de los excedentes anuales. Tiene por objeto proporcionar a la cooperativa los medios necesarios para la divulgación de los principios y la práctica de la doctrina cooperativa, y asegurar el funcionamiento del Comité de Educación en la realización de programas de formación y capacitación, que conlleven al mejoramiento socio-económico de la organización de la Cooperativa.

La falta de utilización de este fondo por dos años consecutivos, ocasionará que el mismo sea transferido en su totalidad a la respectiva Federación o al Instituto Panameño Autónomo Cooperativo (IPACOOP), para ser utilizado en fines educativos.

3.16. Fondo IPACOOP

Creado mediante Ley No. 17 del 1 de mayo de 1997 del IPACOOP para cubrir gastos de servicios profesionales y otros gastos. Se incrementa al final del periodo aplicando el 5% del excedente del periodo.

El resultado del ejercicio será pagado de contado o en tres partidas no menores a la tercera parte del monto total, los pagos deben hacerse a más tardar en las siguientes fechas: el primero, 3 meses después del cierre del ejercicio social; el segundo al sexto mes, y el tercero al noveno mes.

3.17. Fondos sociales

Los fondos sociales fueron creados como un complemento a los fondos de previsión social establecidos en la ley 17 de 1997. Mediante resolución posterior a la XIX Asamblea celebrada el 5 de marzo de 1997, crearon los fondos con el objetivo de actualizar seguros colectivos para mitigar los riesgos inherentes a sus actividades, para indemnizar a familiares en caso de muerte de asociados y para asistencia médica y donaciones sociales.

3.18. Reservas para prima de antigüedad e indemnización

Las regulaciones laborales vigentes establecen que, al culminar la relación laboral, cualquiera que sea su causa, el empleador debe reconocer a favor del trabajador una prima de antigüedad a razón de una semana de salario por cada año de servicio. Además, la Cooperativa está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada o con renuncia justificada con 3.4 semanas de salario por cada año de servicio.

La Cooperativa ha establecido la provisión para prestaciones laborales que incluye la prima de antigüedad del trabajador, consistente en el 1.92% del total de los salarios devengados y el 6.54% de los salarios respecto a la indemnización. Esta provisión se registra como gasto en el período correspondiente a su estimación.
La Ley No.44 de 12 de agosto de 1995 establece que los empleadores deben contratar un fondo de cesantía para garantizar el pago a los trabajadores de la prima de antigüedad e indemnización por despido injustificado o renuncia justificada.

La Cooperativa debe cotizar al fondo de cesantía a razón de 1.92% para prima de antigüedad sobre el total de salarios y el 0.327% para indemnización sobre los salarios de trabajadores con contratos indefinidos. Este fondo está restringido al uso de la Cooperativa y sólo los intereses que devenga corresponden a la Cooperativa.

3.19. Reconocimiento del ingreso

Los ingresos son reconocidos en función de que los beneficios económicos fluyan hacia la Cooperativa y que puedan ser fácilmente medidos.

a) Ingresos por contratos con clientes

Los ingresos se reconocen por un monto que refleja la contraprestación a la que se espera que la Cooperativa tenga derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Para cada contrato con un cliente, la Cooperativa: identifica el contrato con un cliente; identifica las obligaciones de desempeño en el contrato; determina el precio de la transacción que tiene en cuenta las estimaciones de la consideración variable y el valor temporal del dinero; asigna el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño separadas sobre la base del precio de venta independiente relativo de cada bien o servicio distinto a ser entregado; y reconoce los ingresos cuando o como cada obligación de desempeño se cumple de una manera que describe la transferencia al cliente de los bienes o servicios prometidos.

b) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen a medida que los intereses se acumulan utilizando el método de interés efectivo. Este es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero y asignar los ingresos por intereses durante el período relevante utilizando la tasa de interés efectiva, que es la tasa que descuenta exactamente los ingresos futuros estimados a lo largo de la vida útil esperada del activo financiero neto del importe en libros del activo financiero.

c) Ingresos por manejo y comisiones

Los manejos y comisiones sobre préstamos a corto plazo y otros servicios financieros son reconocidos como ingreso bajo el método de efectivo debido a su vencimiento a corto plazo.

El ingreso reconocido bajo el método de efectivo no es significativamente diferente del ingreso que sería reconocido bajo el método de acumulación. Los manejos y comisiones sobre transacciones a mediano y largo plazo son diferidos y amortizados a ingresos usando el método de tasa de interés efectivo durante la vida del préstamo. Las comisiones de préstamos están incluidas como ingresos por comisión de préstamos en el estado de ganancias y pérdidas.

3.20. Reconocimiento de gastos

a) Gastos operacionales y otros

Los gastos operacionales se reconocen en el estado de ganancias y pérdidas, inmediatamente como tal cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros o cuando, en la medida que tales beneficios futuros no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera.

b) Gastos por intereses

Los gastos por intereses son reconocidos generalmente en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral para todos los instrumentos financieros presentados a costo amortizado usando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero.

3.21. Impuesto sobre la renta

La Cooperativa se rige por las disposiciones establecidas por la Ley No. 17 del 1 Mayo de 1997, sobre Asociaciones de Cooperativas, la cual considera este tipo de entidades como una institución pública y de interés social, exenta del pago de impuestos nacionales.

3.22. Medición de valor razonable

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual la Cooperativa tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento. Para estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Cooperativa utiliza datos observables cuando éstos están disponibles. Cuando los datos para el Nivel 1 no están disponibles, la Cooperativa contrata valuadores externos para realizar la valuación.

El Comité de valuación trabaja estrechamente con los valuadores externos calificados para establecer las técnicas de valuación apropiadas y los datos de entrada al modelo. Periódicamente la Administración informa a la Junta Directiva las causas de las fluctuaciones más significativas en el valor razonable de los activos y pasivos, para información sobre las técnicas de valuación y datos de entrada utilizados en el valor razonable de los activos y pasivos.

La Cooperativa revela las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

4. Administración de riesgos de instrumentos financieros

Administración de riesgos financieros

Las actividades de la Cooperativa están expuestas a una variedad de riesgos financieros y esas actividades incluyen el análisis, la evaluación, la aceptación, y administración, de cierto grado de riesgo o una combinación de riesgos. Tomar riesgos es básico en el negocio financiero, y los riesgos operacionales son consecuencias inevitables de estar en el negocio. El objetivo de la Cooperativa es, por consiguiente, lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno y minimizar efectos adversos potenciales sobre la realización financiera de la Cooperativa.

Las políticas de administración de riesgo de la Cooperativa son diseñadas para identificar y analizar estos riesgos, para establecer límites y controles apropiados para el riesgo, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites por medio de sistemas de información fiables y actualizados. La Cooperativa regularmente revisa sus políticas y sistemas de administración de riesgo para reflejar los cambios en el mercado, los productos y las mejores prácticas.

La administración del riesgo es realizada por la Gerencia General bajo las políticas aprobadas por la Junta de Directores. La Gerencia General identifica, evalúa, da cobertura, monitorea y administra los riesgos financieros relacionados a las operaciones de la Cooperativa por medio de reportes internos de riesgos que analizan las exposiciones de riesgos en base al grado y magnitud de los mismos. Estos riesgos incluyen riesgo de mercado, el riesgo de tasa de interés del valor razonable, riesgo de precio, el riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo.

4.1. Riesgo de crédito

La Cooperativa está expuesta al riesgo de crédito, que es el riesgo que una contraparte provoque una pérdida financiera para la Cooperativa al incumplir en la liquidación de una obligación. El riesgo de crédito es el riesgo más importante para el negocio de la Cooperativa; la Administración, por lo tanto, maneja cuidadosamente su exposición al riesgo de crédito. La exposición al crédito se da principalmente durante las actividades de préstamos que conducen al otorgamiento de préstamos y anticipos, y las actividades de inversiones que llevan títulos de valores y otras cuentas en la cartera de activos de la Cooperativa. La administración y control del riesgo de crédito están centralizados en la Gerencia Financiera y reportado a la Junta de Directores.

4.2. Riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez es el riesgo de que la Cooperativa no cuente con la disponibilidad para hacerle frente a sus obligaciones de pago asociados con sus pasivos financieros cuando llegan a su fecha de vencimiento y para remplazar los fondos cuando éstos son retirados. La consecuencia puede ser el fracaso para cumplir con sus obligaciones para repagar a los depositantes y los compromisos para prestar.

La medida clave utilizada por la Cooperativa para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos netos sobre depósitos recibidos de clientes. Los activos líquidos netos son el efectivo y equivalentes de efectivo y títulos de deuda, para los cuales exista un mercado activo y líquido, instrumentos de deuda emitidos, otros financiamientos y compromisos con vencimiento dentro del mes siguiente. Un cálculo similar, pero no idéntico, se utiliza para la medición de los límites de liquidez establecidos por la Cooperativa en cumplimiento con lo indicado por la Junta de Directores con respecto a la medición del riesgo de liquidez.

4.3. Riesgo de tasa de interés

Riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo es el riesgo de que los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés del mercado. El riesgo de la tasa de interés del valor razonable es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe por los cambios en la tasa de interés del mercado.

La Cooperativa está expuesta a los efectos de fluctuación en los niveles en general de la tasa de interés del mercado tanto para su valor razonable como para el riesgo del flujo de efectivo. Los márgenes de interés pueden aumentar como resultado de esos cambios, pero puede reducir las pérdidas en el evento de que ocurran movimientos inesperados. La Junta de Directores establece límites en el nivel de disparidad de la tasa de interés que pueden ser asumidas, la cual es monitoreada diariamente por la Gerencia Financiera.

Las actividades de coberturas son evaluadas regularmente para alinearlas con los análisis de las tasas de interés y definir el riesgo, asegurando que la estrategia de cobertura es aplicada para las posiciones en la fecha del estado de situación financiera, así como para el ingreso o costo de interés a través de los diferentes ciclos de tasas de interés.

4.4. Riesgo de mercado

La Cooperativa está expuesta a los riesgos de mercado, que es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de caja futuros del instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en los precios del mercado. Los riesgos de mercado surgen por posiciones abiertas en las tasas de interés, moneda y acciones, todos los cuales están expuestos a movimientos de mercados generales y específicos y a cambios en el nivel de volatilidad de las tasas o precios de mercado, tales como las tasas de interés, margen de crédito, las tasas de cambio de moneda y los precios de las acciones. La Cooperativa separa la exposición a los riesgos de mercado, ya sea como cartera negociable o no negociable.

Los riesgos de mercado que surgen de las actividades negociables y no negociables están concentrados en el Comité de Crédito y Gerencia General. Se presentan informes trimestrales a la Junta de Directores.

Las carteras negociables incluyen las posiciones que surgen de las transacciones que tienen lugar en el mercado en las que la Cooperativa actúa como principal con los clientes o con el mercado. Las carteras no negociables surgen principalmente del manejo de los tipos de interés de la Cooperativa y de activos y pasivos de la banca comercial.

No ha habido cambios en la exposición del riesgo de mercado de la Cooperativa en la forma en la cual es administrado o medido el riesgo.

5. Efectivo

Al 31 de diciembre, los saldos en efectivo se presentan así:

	2020	2019
Cajas:		
Caja general	12,624	45,972
Fondo de cambio	11,000	8,067
Caja menuda	2,000	2,000
Efectivo en cajas	**25,624**	**56,039**
Bancos:		
BAC International Bank, Inc.		
Panamá	**138,129**	**153,619**
Banco Nacional de Panamá		
Panamá	**248,822**	68,292
Bocas del Toro	**5,990**	4,196
Colón	**4,180**	5,287
Darién	**3,388**	2,884
Coclé	**3,346**	1,250
Panamá Oeste	**2,732**	2,636
Chiriquí	**1,927**	4,450
Veraguas	**1,603**	1,761
	271,988	**90,756**
Efectivo en bancos	**410,117**	**244,375**
Total de efectivo	**435,741**	**300,414**

6. Préstamos por cobrar, neto

Se detalla a continuación los préstamos por cobrar:

	2020	2019
Ordinarios	2,541,213	2,713,772
Rápida recuperación	464,702	456,323
Especial de efectivo	221,787	179,924
Automáticos	89,464	86,259
Prendarios de ahorros	33,215	38,556
Orden de compra	356	180
	3,350,737	**3,475,014**
Menos: Provisiones para préstamos incobrables	(104,915)	(101,650)
	3,245,822	**3,373,364**

Los cargos que se hacen a los préstamos los detallamos a continuación:

	Manejo					Tasa de Interes Anual					Plazos Máximos - años				
Tipos de Préstamos - Asociados	Asociados	Jubilados	Eventuales y Ahorristas	Empresa Privada + de 3 años	Empresa Privada - de 3 años	Asociados	Jubilados	Eventuales	Empresa Privada + de 3 años	Empresa Privada - de 3 años	Asociados	Jubilados	Eventuales	Empresa Privada + de 3 años	Empresa Privada - de 3 años
Ordinarios	5.00%	3.83%	5.50%	5.50%	5.50%	12.75%	10.84%	12.75%	12.75%	12.75%	15	15	Contrato	8	8
Automáticos	5.00%	5.50%	N/A	N/A	N/A	10.75%	10.75%	N/A	N/A	N/A	8	8	N/A	N/A	N/A
Rápida recuperación	5.00%	N/A	N/A	N/A	N/A	5.00%	N/A	N/A	N/A	N/A	100 días	N/A	N/A	N/A	N/A
Especiales	1.5% a 4.5%	N/A	N/A	N/A	N/A	13.75%	N/A	N/A	N/A	N/A	2-8	N/A	N/A	N/A	N/A
Orden de compra	0.00%	N/A	N/A	N/A	N/A	10.75%	N/A	N/A	N/A	N/A	1	N/A	N/A	N/A	N/A

	Manejo					Tasa de Interes Anual					Plazos Máximos - años				
Tipos de Préstamos - No Asociados	Empleado CGR - Permanentes	Empleado CGR - No permanentes	Con + de 5 años	Con - de 5 años	Sin Capacidad para descuento	Empleado CGR - Permanentes	Empleado CGR - No permanentes	Con + de 5 años	Con - de 5 años	Sin Capacidad para descuento	Empleado CGR - Permanentes	Empleado CGR - No permanentes	Con + de 5 años	Con - de 5 años	Sin Capacidad para descuento
Ordinarios	11.00%	11.00%	N/A	N/A	N/A	15.00%	15.00%	N/A	N/A	N/A	15	Contrato	N/A	N/A	N/A
Especiales	7.50%	5.00%	5.00%	N/A	N/A	16.00%	16.00%	16.00%	N/A	N/A	8	2	2	N/A	N/A
Orden de compra	11.00%	N/A	N/A	N/A	N/A	12.75%	N/A	N/A	N/A	N/A	1	N/A	N/A	N/A	N/A

Tipos de Préstamos - Prendarios	Manejo		Monto	Condición	Tasa de Interes Anual		Plazos Máximos - años	
	Asociados	No asociados			Asociados	No asociados	Asociados	No asociados
Plazo fijo	3.00%	3.00%	90% de ahorro	Pignoración	2.00%	2.00%	Plazo fijo	Plazo fijo
Ahorro corriente	3.00%	3.00%	80% de ahorro	Pignoración	2.00%	2.00%	10.00%	10.00%
Ahorro, retiro y capital	3.00%	3.00%	90% de ahorro	Pignoración	2.00%	2.00%	10.00%	10.00%

Los préstamos son colocados a plazos que van de 1 hasta 180 meses y su control es automatizado, mediante el módulo de préstamo del sistema ADECOOP. Los documentos legales originales de préstamos están debidamente firmados, autenticados y en calidad de documentos negociables, reposan en custodia de la Cooperativa hasta la total cancelación bajo estrictas medidas de seguridad.

La comisión de manejo es calculada al momento de concebido el préstamo y descontada al momento de su desembolso, se reconoce el ingreso en su totalidad ya que el manejo no forma parte de su letra mensual calculada en el plan de pago.

A continuación detallamos el vencimiento de la cartera de préstamos basado en el plan de pago de cada uno:

	Vencimiento de préstamos - 2020						
Tipos de préstamos	180 días	360 días	De 1 a 5 años	Mas de 5 Años	Saldos vencidos	2020	2019
Ordinarios	443,435	171,852	384,993	1,386,682	154,251	2,541,213	2,713,772
Rápida recuperación	320,174				144,528	464,702	456,323
Especial de efectivo	90,575	40,070	66,854	18,261	6,027	221,787	179,924
Automáticos	68,241	6,146	14,715		362	89,464	86,259
Prendarios de ahorro			6,313	26,902		33,215	38,556
Orden de compra	265				91	356	180
	922,690	**218,068**	**472,875**	**1,431,845**	**305,259**	**3,350,737**	**3,475,014**

	Vencimiento de préstamos - 2019						
Tipos de préstamos	180 días	360 días	De 1 a 5 años	Mas de 5 Años	Saldos vencidos	2019	2018
Ordinarios	538,498	161,947	456,357	1,451,117	105,853	2,713,772	2,806,745
Rápida recuperación	333,419				122,904	456,323	459,536
Especial de efectivo	87,233	14,297	61,727	11,146	5,521	179,924	158,417
Automáticos	77,939	3,434	4,524	-	362	86,259	72,558
Prendarios de ahorro			8,821	29,735		38,556	8,626
Orden de compra	89				91	180	825
	1,037,178	**179,678**	**531,429**	**1,491,998**	**234,731**	**3,475,014**	**3,506,707**

A continuación el análisis de antigüedad de la cartera de préstamos vencida:

	Antigüedad de Vencidos - 2020					
Tipos de préstamos	**180 días**	**360 días**	**De 1 a 5 años**	**Mas de 5 Años**	**2020**	**2019**
Ordinarios		30,850	98,721	24,680	154,251	105,853
Rápida recuperación	93,943	31,796	18,789		144,528	122,904
Especial de efectivo	362	542	4,219	904	6,027	5,521
Automáticos				362	362	362
Orden de compra			91		91	91
	94,305	**63,189**	**121,819**	**25,946**	**305,259**	**234,731**

	Antigüedad de Vencidos - 2019					
Tipos de préstamos	**180 días**	**360 días**	**De 1 a 5 años**	**Mas de 5 Años**	**2019**	**2018**
Ordinarios		21,347	67,729	16,777	105,853	92,217
Rápida recuperación	80,098	26,482	15,406	918	122,904	113,273
Especial de efectivo	340	515	3,862	804	5,521	3,814
Automáticos				362	362	362
Orden de compra			91		91	269
	80,438	**48,344**	**87,088**	**18,861**	**234,731**	**209,935**

Al 30 de abril de 2020, las provisiones reflejan los saldos siguientes:

2020	**Reserva préstamos incobrables**	**Reserva préstamos rápida recuperación**	**Total de reserva**
Saldo al inicio del año	87,171	14,479	**101,650**
Provisión cargadas a gastos	2,065	1,200	**3,265**
Préstamos castigados		-	**-**
Saldo al final del año	**89,236**	**15,679**	**104,915**
2019			
Saldo al inicio del año	100,205	12,618	**112,823**
Provisión cargada a gastos	3,772	1,861	**5,633**
Préstamos castigados	(16,806)	-	**(16,806)**
Saldo al final del año	**87,171**	**14,479**	**101,650**

La administración está facultada para estimar las proporciones y plantear por presupuesto, las cantidades necesarias para proteger el saldo de los préstamos incobrables. En cada caso se registra el gasto operativo y se acumula la provisión, afectando el estado de ganancias y pérdidas. Cuando es necesario se castiga la reserva y se cancelan los saldos incobrables. La morosidad de la cartera se encuentra conformada por préstamos vencidos y préstamos no vencidos con evidencia de deterioro, no cubiertos en su totalidad por las reservas, aportaciones y ahorros, como detallamos a continuación:

2020		**2019**	
Vencidos	305,259	Vencidos	234,731
No vencido deteriorados	41,012	No vencido deteriorados	46,633
Total de deterioro	**346,271**	**Total de deterioro**	**281,364**
Menos:		Menos:	
Reservas	(104,915)	Reservas	(101,347)
Aportaciones y Ahorros	(89,717)	Aportaciones y Ahorros	(68,749)
Cobertura total	**(194,632)**	**Cobertura total**	**(170,096)**
Insuficiencia de reservas aproximada	**151,639**	**Insuficiencia de reservas aproximada**	**111,268**

7. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar al 30 de abril de 2019 se detallan a continuación:

	2020	**2019**
Embargo judicial	155,138	162,246
Asociados	16,623	17,500
Seguros FEDPA	252	252
Planillas	-	34,412
Otros	78	10
	172,091	**214,420**

Al 30 de abril de 2020 La Cooperativa mantiene saldo de B/.155,138 (2019:B/.162,246) en embargo judicial, las acciones legales se encuentran en manos de diversos abogados, durante el periodo la Cooperativa recuperó el 4% (2019-6%) del total, o sea el equivalente a B/.7,108 (2019-B/.10,790); consideramos que el porcentaje de recuperación es relativamente bajo y por ello recomendamos clasificar los saldos como no corrientes y provisionar su totalidad para reflejar el valor neto de las cuentas por cobrar.

8. Propiedad, mobiliario, equipos y mejoras, neto

Mobiliario, equipos y mejoras se resumen a continuación:

2020

	Terreno	Edificio y Mejoras	Mobiliario y equipo	Equipo rodante	Total
Costo:					
Al inicio del año	133,000	244,548	267,622	15,999	**661,169**
Adiciones	-	-	88	-	**88**
Ajustes	-	-	(176)	-	**(176)**
Al final del año	**133,000**	**244,548**	**267,534**	**15,999**	**661,081**
Depreciación y amortización acumuladas:					
Al inicio del año	-	129,150	240,645	7,998	**377,793**
Gasto del año	-	4,333	5,571	2,400	**12,304**
Al final del año	-	133,483	246,216	10,398	**390,097**
Costo neto	**133,000**	**111,065**	**21,318**	**5,601**	**270,984**
Mas revaluación de terreno y edificio:					
Al inicio y final del año	857,000	115,587	-	-	**972,587**
Depreciación acumulada:					
Al inicio del año	-	28,657	-	-	**28,657**
Gasto del año	-	2,890	-	-	**2,890**
Al final del año	-	**31,547**	-	-	**31,547**
Revaluación neta	**857,000**	**84,040**	**-**	**-**	**941,040**
Saldo neto	**990,000**	**195,105**	**21,318**	**5,601**	**1,212,024**

2019

	Terreno	Edificio Mejoras	Mobiliario y equipo	Equipo rodante	Total
Costo:					
Al inicio del año	133,000	244,548	268,057	15,999	**661,604**
Adiciones	-	-	1,635	-	**1,635**
Ajuste			(2,070)	-	**(2,070)**
Al final del año	**133,000**	**244,548**	**267,622**	**15,999**	**661,169**
Depreciación y amortización acumuladas:					
Al inicio del año	-	125,927	233,898	5,596	**365,421**
Gasto del año	-	3,223	6,747	2,402	**12,372**
Al final del año	-	129,150	240,645	7,998	**377,793**
Costo neto	**133,000**	**115,398**	**26,977**	**8,001**	**283,376**
Mas revaluación de terreno y edificio:					
Al inicio y final del año	857,000	115,587	-	-	**972,587**
Depreciación acumulada:					
Al inicio del año	-	25,767	-	-	**25,767**
Gasto del año	-	2,890	-	-	**2,890**
Al final del año	-	**28,657**	-	-	**28,657**
Revaluación neta	**857,000**	**86,930**	**-**	**-**	**943,930**
Saldo neto	**990,000**	**202,328**	**26,977**	**8,001**	**1,227,306**

Revaluación de edificio:
Según avalúo fechado 22 de enero de 2010 se determinó un valor de mercado del edificio y terreno donde están ubicadas las oficinas administrativas por el monto de B/.1,278,894. La diferencia entre el costo de adquisición y el valor de mercado, fue incorporada en el valor del edificio y terreno, y acreditada al superávit por revaluación de edificio y terreno por B/.972,587.

Este valor fue reconocido, como se muestra a continuación:

	Valor mercado	Costo de adquisición	Superávit por revaluación
Terreno	990,000	133,000	**857,000**
Edificio	288,894	173,307	**115,587**
	1,278,894	**306,307**	**972,587**

A continuación presentamos el movimiento del superávit por revaluación:

	2020	2019
Saldo al inicio y al final del año	946,577	949,467
Transferencia por depreciación del año	(2,890)	(2,890)
Saldo al final del año	**943,687**	**946,577**

Para el periodo 2020 – 2021 la administración debe realizar un nuevo avalúo para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

De acuerdo a la normativa (NIC 16) las revaluaciones deben ser realizadas con suficiente regularidad.

9. Inversión

La inversión corresponde a la participación de sesenta y tres acciones comunes del capital de la Sociedad Anónima Seguros Fedpa, S.A., totalmente pagadas y liberadas, todas con valor nominal de B/.500.00 cada una, a razón de B/.31,500 (2019: B/.31,500).

10. Otros activos

Los otros activos se presentan a continuación:

	2020	2019
Pólizas de seguro	**11,214**	15,590
Gastos pagados por anticipado	**6,720**	8,427
Fondo de estabilización FEDPA	**6,681**	11,681
Desarrollo de portal web	**4,588**	4,216
Depósito de garantía	**2,524**	2,524
Fianza de fidelidad	**1,575**	1,575
	33,302	**44,013**

11. Depósitos recibidos de asociados

El detalle de los depósitos recibidos de asociados es el siguiente:

	2020	2019
Corrientes	769,149	762,613
Plazo Fijo	183,088	163,092
Navidad	130,679	122,912
Retiro o protección	49,310	45,334
Ahorro a quince años	14,315	11,990
Meta fija	11,191	7,865
Ahorro a cinco años	3,347	2,610
	1,161,079	**1,116,416**

12. Obligaciones bancarias

Las obligaciones bancarias por pagar se detallan a continuación:

N° de préstamo	Capital inicial	Saldo 2020	Saldo 2019	Tasa de interes	Inicio	Vencimiento
101069116	250,000	80,657	124,060	7.45%	01-dic-15	30-nov-21
101082503	200,000	93,076	125,694	7.00%	28-sep-16	20-sep-22
101072278	200,000	72,953	107,060	8.75%	01-mar-16	28-feb-22
101059718	100,000	16,321	35,394	7.21%	30-dic-14	01-ene-21
	750,000	**263,007**	**392,208**			

	2020			2019		
BAC International Bank, Inc.	Porción corriente	Porción a largo plazo	Total	Porción corriente	Porción a largo plazo	Total
Préstamo Comercial - 101069116	47,569	33,088	80,657	44,045	80,015	124,060
Préstamo Comercial - 101082503	36,048	57,028	93,076	33,240	92,454	125,694
Préstamo Comercial - 101072278	37,680	35,273	72,953	37,407	69,653	107,060
Préstamo Comercial - 101059718	16,321	-	16,321	19,239	16,155	35,394
	137,618	**125,389**	**263,007**	**133,931**	**258,277**	**392,208**

La Cooperativa mantiene vigente línea de adelanto de tesorería aprobada desde el año 2007 con BAC International Bank, Inc. (antes Banco Bilbao Vizcaya Argentaria) hasta por un límite máximo de B/.2,000,000 en modalidad de capital de trabajo, por cada disposición o desembolso se efectuarán setenta y dos pagos mensuales a capital e intereses.

Línea de adelanto de tesorería se encuentra garantizada con cesión irrevocable de cartera sobre la planilla de la Contraloría General de La República de Panamá, mediante contrato de cesión general de Clave N°87 y Póliza de Crédito.

13. Gastos acumulados y otras cuentas por pagar

Los gastos acumulados y otras cuentas por pagar se presentan a continuación:

	2020	2019
Vacaciones	15,409	17,424
Seguro Social	2,468	4,317
Impuesto sobre la renta	1,802	1,568
Décimo tercer mes	497	797
Seguro Educativo	13	238
Adelantos recibidos	-	2,357
Otros	2,386	17,966
	22,575	**44,667**

14. Aportaciones

Las aportaciones de los asociados a la Cooperativa son nominativas, indivisibles e intransferibles y podrán ser aumentadas indefinidamente con la inscripción de nuevos asociados y la suscripción de nuevas aportaciones, en ningún caso tendrán el carácter de títulos de valores.

15. Reservas legales

De acuerdo con lo establecido en los estatutos y según la interpretación de la Ley No.17 del 1° de mayo de 1997, la cual deroga las leyes No.24 y 38 de 1980, que regulan las Asociaciones Cooperativas en la República de Panamá, la Cooperativa debe mantener reservas legales con base en los excedentes de cada período.

El movimiento del año de los fondos de reservas legales se desglosa de la siguiente manera:

	2020				
	Reserva patrimonial	**previsión social**	**Fondo de educación**	**Otros fondos**	**Total de reservas y otros fondos sociales**
Saldo al inicio	160,051	9,774	5,200	7,180	**182,205**
Incremento	2,896	2,752	2,896	1,593	**10,137**
Utilización de las reservas	-	(2,790)	(5,168)	(2,890)	**(10,848)**
Saldo al final	**162,947**	**9,736**	**2,928**	**5,883**	**181,494**

	2019				
	Reserva patrimonial	**previsión social**	**Fondo de educación**	**Otros fondos**	**Total de reservas y otros fondos sociales**
Saldo al inicio	154,851	7,584	7,237	8,300	**177,972**
Incremento	5,200	4,940	5,200	2,860	**18,200**
Utilización de las reservas	-	(2,750)	(7,237)	(3,980)	**(13,967)**
Saldo al final	**160,051**	**9,774**	**5,200**	**7,180**	**182,205**

16. Gastos de personal

A continuación, se presenta el detalle de los gastos de personal:

	2020	**2019**
Salarios y otras remuneraciones	**108,457**	114,696
Cuotas patronales	**18,044**	17,253
Vacaciones	**10,030**	11,324
Décimo tercer mes	**9,170**	10,378
Prima de antigüedad e indemnización	**5,735**	6,466
	151,436	**160,117**

17. Gastos generales y administrativos

A continuación, se presenta el detalle de los gastos generales y administrativos:

	2020	2019
Asamblea	41,617	41,188
Seguridad y Vigilancia	25,306	25,643
Electricidad, agua, aseo y teléfono	19,254	18,694
Seguros y Fianzas	18,976	17,579
Honorarios Profesionales	17,661	14,743
Atención de Directivos	14,166	19,226
Útiles y Suministros	12,061	10,173
Reparación y Mantenimiento	9,278	17,303
Donaciones y Aguinaldos	8,252	9,487
Educación	2,985	7,168
Transporte	2,611	2,699
Publicidad y Propaganda	-	2,811
Otros	6,574	9,802
	178,741	**196,516**

18. Impuestos

Mediante Ley 17 del 1 de mayo de 1997 se establece el régimen especial para las Cooperativas, de acuerdo a esta ley, las Cooperativas constituyen asociaciones de utilidad pública, de interés social y de derecho privado; y son consideradas como un sistema eficaz para contribuir al desarrollo económico e interés social, por tal razón están exentas del pago de impuestos.

19. Hechos posteriores

Considerando que el 11 de febrero de 2020 La Organización Mundial de la Salud (OMS) anunció que COVID-19 sería el nombre del virus que dio sus inicios en Wuhan, provincia de Hubei, China en el mes de diciembre 2019, y que posteriormente el 11 de marzo de 2020 producto de su rápida expansión a nivel mundial La Organización Mundial de la Salud (OMS) lo declarara como pandemia, el Estado Panameño mediante Consejo de Gabinete emitió la resolución N°11 de 13 de marzo de 2020, que declara Estado de Emergencia Nacional.

Para mitigar la expansión del virus, el Gobierno de la República de Panamá por medio del Ministerio de Salud emitió diversos Decretos adoptando medidas sanitarias y de restricciones de movilización a la población a nivel nacional. Producto de la pandemia diversos negocios están teniendo afectaciones económicas de manera significativa, en ese sentido la gerencia de la Cooperativa expresa su posición ante la situación actual y el impacto que las medidas adoptadas por el Estado Panameño afectan sus estados financieros.

Por lo expuesto anteriormente, la Cooperativa no ha visto afectada de manera significativa sus operaciones durante el periodo transcurrido del año 2020; por aquello la administración considera que a pesar de las actuales circunstancias producidas por el COVID - 19, la Cooperativa podrá continuar como una empresa en funcionamiento. Además, por su actividad sus principales clientes han seguido operando de manera continua, en ese sentido sus ingresos no han sido afectados de manera significativa y se espera que la situación mejore en los próximos meses del año 2020. Por lo informado anteriormente no existen dudas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como una empresa en funcionamiento.